



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

LA REFORMA A LA INDUSTRIA ELECTRICA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA

FRANCISCO JAVIER MARCOS CRUZ MANCERA

MATRÍCULA: 99220498

ASESOR (A):
ENRIQUE GARCÍA MÁRQUEZ

LECTOR (A):
MANUEL LARROSA HARO

Iztapalapa, Ciudad de México, mayo, 2011

INDICE DE TESINA

INTRODUCCION	2
I.- INICIOS DE LA INDUSTRIA ELECTRICA EN MÉXICO	
I.1.- Las Compañías extranjeras	4
I.2.- Creación de los Sindicatos Electricistas	10
I.3.- La Huelga en las Compañías Electricistas	20
2.- LA NACIONALIZACIÓN	
2.1.- Nacionalización de las Compañías extranjeras	24
2.2.- Compañía de Luz y Fuerza del Centro	30
3.- PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA	
3.1.- Capacidad de producción de energía eléctrica Nacional	33
3.2.-Programa Nacional de Energía	41
4.- ¿REFORMA?	
4.- Generación de Proyectos del Sector Eléctrico	61
CONCLUSIONES	67
BIBLIOGRAFIA	70

INTRODUCCION

La Secretaría de Energía (SENER) se comprometió a la implantación de un modelo de innovación y calidad, así como la participación de PEMEX, la CFE y LFC en una llamada red de Calidad del Gobierno Federal. La SENER también tendría la obligación de revisar y actualizar su misión, visión y objetivos estratégicos, planteando objetivos a seis y a 25 años, definiendo modificaciones jurídicas y normativas necesarias para facilitar el cambio y difundir las siguientes políticas: Una innovación y calidad sindical, comunidad social e imagen corporativa, tecnologías de la información y subcontratación de servicios. Se vincularan los proyectos, además de otros aspectos para el cumplimiento de los indicadores estratégicos nacionales, y se realizara la profesionalización y el desarrollo del capital humano mediante la implantación de un servicio profesional de carrera, en cada una de las entidades paraestatales, en los órganos desconcentrados y en la propia SENER. Debemos recordar que la SENER se comprometió a implantar el modelo de innovación y calidad así como participar junto con PEMEX, la CFE y LFC en la Red de Calidad del Gobierno Federal; una cosa muy importante y que jamás se realizó fue la política de satisfacción al cliente y el aprovechamiento de esta información que fue proporcionada para la mejora de la calidad y el desempeño organizacional a través de medición por indicadores y el manejo de transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad, respecto del uso y destino de los recursos públicos, generando un esfuerzo de previsión, de racionalidad de orden, pero no se llevó a cabo. La industria eléctrica si ha tenido muchos cambios en su estructura que se han planeado desde sexenios pasados,

tratando de poner a la industria en un lugar a nivel mundial que logre ser pilar y orgullo de la economía mexicana, pero los grandes intereses que se generaron con esta innovación han generado que sean frenados algunos planes, logrando con esta medida un déficit tanto de producción como de calidad, México tiene todos los recursos naturales para que su industria eléctrica sea capaz de abastecer a todo el país, pero la falta de una política de inversión y de imparcialidad en los manejos de los recursos por parte del gobierno, ha generado que sea un problema. En el presente trabajo estudiaremos temas que nos llevarán al término de este trabajo una reflexión para hacernos la pregunta, de que si en verdad la industria necesita una reforma o solo es cuestión de una administración más objetiva e imparcial o requerimos de hacer todo un cambio estructural para lograr los estándares de producción en el orden mundial.

I.1.- Las Compañías extranjeras

Con la llegada del General Porfirio Díaz a la presidencia, México vio nacer bajo la dirección política del presidente Díaz a una industria que culminaría mas adelante con la creación de lo que mas tarde sería el desarrollo económico de México para los años siguientes y aun hoy sigue siendo parte muy importante para su desarrollo.

Las compañías extranjeras que fueron creadas en el siglo XIX, para la producción , distribución y comercialización de la energía eléctrica, fueron parte esencial en la modernización y sustitución de la fuerza hidráulica que para esos años era la principal fuente de energía que solventaba las necesidades de las pequeñas empresas del sector industrial de principios del siglo XIX, este crecimiento favoreció de tal forma al rápido crecimiento y centralización de la capacidad industrial a nivel nacional.

En el año 1879 se instalaron las primeras compañías generadoras de electricidad en México las cuales empezaron dando servicio, solo a las minas, fabricas o alumbrado público, también fue el inicio para el bombeo del agua a las ciudades importantes, al inicio de la creció de las compañías eléctricas una de sus primeras metas que estaban fijadas, era la facilitación de energía eléctrica que sustituiría a la energía de vapor corrientes hidráulicas que para esos años era la manera común de generar electricidad que elevada los costos de producción en comparación con las formas de ese entonces; una de las primeras plantas generadoras de energía fueron la que se creo en la fabrica de hilados y tejidos de Hersey y Portillo en 1879, cercano al año 1879 y para el año 1888 en el Rio Atoyac a (12 km de la ciudad de Puebla la primera planta hidroeléctrica y en 1889 en chihuahua. En 1899 existían 235 plantas generadoras de energía en todo el país de las cuales la mayoría eran mexicanas y solo producían electricidad de manera local no comercializaban más allá de las fabricas locales y alumbrado público, para el año de 1905 esa referencia cambio porque

empezaron a crearse compañías con capital extranjero, con la creciente industrialización de México así como el aumento constante en la demanda de mayor abastecimiento de energía eléctrica y con la primera devaluación del peso que logro poner a la moneda mexicana al dos pesos por un dólar las inversiones de capital extranjero fluyeron para poder desarrollar a la industria eléctrica que para ese entonces estaba en el inicio de Crecimiento las cinco grandes compañías que se establecieron fueron británicas, canadienses y norteamericanas que serian desde entonces las que regularían y monopolizarían la generación, distribución y venta de la energía eléctrica estas compañías son:

1. - Mexican Ligh and Power Compañía
2. - Puebla Ligh and Power Compañy
3. - Guanajuato Power Compañy
4. - Chapala Hydroelectric and dirigation
5. - Rio Conchos Electric Power and Irrigation Compañy

Estas cinco compañías son las que a partir de 1905 empezaron acaparar el mercado nuevo que empezaba en el México de esos años y con el rápido crecimiento de la industria en el País y la demanda de cada día mas energía estas cinco empresas generarían la necesaria energía para cubrir la creciente demanda por parte de las fabricas y de uso domestico, para la cual se requirió de una inversión de 25 millones de dólares por parte de la Mexican Light and Power Compañy y con su programa de crecimiento construyendo de esta forma una hidroeléctrica que lograra producir la cantidad para cubrir las demandas. Con el programa para la satisfacción de energía se construyo la planta hidroeléctrica Necaxa anunciando también que los precios bajarían en un 50% como una medida para lograr que las pequeñas empresas fueran vendidas, al no poder sostener los gastos de producción, logrando de esta forma la monopolización de la industria eléctrica. Este programa de la Mexican Light desplazo a muchas plantas locales que en su mayoría eran plantas que generaban energía eléctrica por medio de vapor, producido por el carbón aumentando los

costos de producción generando que la creciente compañía absorbiera las viejas plantas logrando convertirse en la más importante empresa distribuidora y generadora de electricidad para el año de 1923 esta empresa genero 725.051,00 kw/h mientras la Northom México Power and Development 127.292.00 kw/h; Puebla Tromways, 118.309,00 kw/h; Chapala Eléctrica 102.838,00 kw/h y Guanajuato 80.704,00; de esta forma creció la capacidad de producción de energía eléctrica y su capacidad a continuación veremos el siguiente cuadro1:

República Mexicana: plantas generadoras de energía eléctrica
y capacidad instalada según origen, 1879-1951

y capacidad instalada según origen, 1879-1951							
Plantas generadoras			Capacidad instalada (kw)				
Para servicio		Para servicio		Hidro-eléctrica		Termoeléctrica	
Años	Total	público	privado y mixto	Total	Porcentajes		
1879	1			1	2	0	100
1889	60		14	46	938	9.5	90.5
1899	235		58	177	31 039	38.8	61.2
1926	388		273	115	392 396	63.3	36.7
1929	727		378	349	475 426	66.4	33.6
1936	1 157		561	596	542 914	61.7	38.3
1939	1 266		598	668	628 980	59.1	40.9
1943	1 168		585	583	680 622	57.2	42.8
1950	1 572		446	1 126	893 449	54.2	55.8
1951	1 828		496	1 332	1 400 373	50.4	49.6

Fuente: Rodolfo Ortega Mata. "El futuro de la industria de servicios eléctricos públicos"

En Héctor Cassaigne, et, Energética, EDIAPSA, México, 1953.

1.- Gustavo, Garza, "el precio de la industrialización en la ciudad de México,pág 118

Con esta producción de energía se elevó la productividad en todas las ramas de la industria en México iniciando de esta forma la creación de empresas capaces de absorber a las pequeñas plantas gracias a los bajos precios de producción incrementando también de esta forma la generación de electricidad

Esta creciente industria eléctrica mas la incorporación del capital extranjero en las nuevas compañías, han logrado obtener una rápida capacidad de abastecer las demandas que rápidamente fueron incrementando logrando que la Ciudad de México se convirtiera en el centro industrial del País

1.2 LA CREACION DE LOS SINDICATOS

En 1908 se logro crear la Gran Liga de Electricistas Mexicanos y en 1906 la Liga fue convertida en SME este gremio formo actividades básicas, se tenían actividades donde sus socios tomaban cursos sobre como mejorar en su oficio se entregaban diplomas que acreditaban la capacidad del trabajador esperando el mejor momento de la clase trabajadora, se procuraba también protección moral o auxilio a los trabajadores que no tenían empleo o enfermos, una de sus metas era la de sostener la solidaridad del gremio procurando siempre el adelanto la unión, el bienestar, el ahorro y la moralidad de todos sus miembros; proclamando que lo único que buscaban era la de mejorar su situación uniéndose para pelear contra las compañías eléctricas; la lucha de clases por un lado la proletaria y por el otro la burguesía , con los movimientos de Río Blanco y Cananea sumados a los movimientos armados formados por los hermanos Flores Mogón entre el año de 1906 y 1908, y con los llamados de Francisco I Madero a levantarse, los

movimientos obreros empezaron la búsqueda de acciones y políticas que mas tarde permitirían solucionar a crisis por la que estaban pasando disminuyendo la explotación por la cual atravesaban por esos momentos la clase trabajadora.

Lograron fundar un taller electromecánico para la enseñanza y práctica de los trabajadores, con su respectivo almacén de materiales eléctricos, para el sostenimiento contribuirán los socios con la cantidad que voluntariamente quieran, la cual producirá intereses que se repartirán anualmente en relación a las cantidades depositadas por cada uno, se logro que se les diera capacitación que valuará a los trabajadores y expedirles a nombre de la Liga de Electricistas Mexicanos su diploma a título de competencia, gestionando ante la Secretaría de Instrucción Pública su autorización para mayor validez.

- Publicaron un periódico que instruyera a los trabajadores en asuntos de electricidad y que sirviera como órgano con alcance social, siendo su principal objetivo la defensa de los intereses de la comunidad electricista.

En el año de 1914 los trabajadores del sector eléctrico se vieron en la necesidad de sumar sus fuerzas de las diferentes plantas generadoras de electricidad así como de otros grupos como fueron los tranviarios, que se organizaron en forma sindical, con la devaluación del año de 1905 que el peso paso de un por uno con respecto al dólar paso, al dos por un dólar los empresarios aprovecharon para bajar los precios y también de los salarios provocando protestas y paros llegando a la huelga, exigiendo una solución al conflicto obrero. Estas protestas fueron tuvieron gran repercusión en la vida política de esos años que Venustiano Carranza aprovecho estos movimientos para apoyarse y obtener adeptos en las bases sociales y realizar diversas acciones que ayudaría al derrocamiento de de los intereses del proletario.

Esto ocasionó que las organizaciones obreras vieran en el sindicalismo la única forma de luchar contra los poderes de los particulares y de ser capases de pugnar por sus propios intereses y para el día 14 de Diciembre de 1914 obreros y empleados de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza

Motriz, S.A. y trabajadores de otras empresas del ramo eléctrico se reunieron para formar una organización obrera y después de mucho discutirlo se ha probado creándose el Sindicato Mexicano de Electricistas propuesto el nombre por el C. Arceo y fue así como surgió el SME.

Este sindicato tenía varios puntos que los dio a conocer al público, donde se exponía entre otras cosas que el precio de la energía eléctrica debía bajar y su distribución de la energía debiera ser de tal forma que lograra el desarrollo de diferentes regiones de productores creando nuevos centros industriales, y el último y más importante punto de todos, fue la introducción de concesiones relativas al logro del control y dirección de las actividades relacionado a concesionarios en el más estricto sentido de los intereses generales de la nación y la formación de un sistema nacional de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica.

Este plan que fue aprobado por el Partido Nacional Revolucionario PNR, el cual era también un impuesto sobre la generación de energía eléctrica, eliminando de manera

automática por cinco años del impuesto a la utilidades, que favorecía a las empresas eléctricas de nueva creación; se reforzó el artículo constitucional , permitiendo la federalización de la industria eléctrica .

El presidente solicitó y obtuvo del Congreso de la Unión el 20 de Noviembre de 1933 las facultades para la creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)¹

Ese mismo día llegó una iniciativa presidencial donde se pedían facultades para establecer una compañía petrolera cuya propiedad sería en proporciones iguales entre el gobierno e inversionistas nacionales , sentándose de esta manera las bases legales para la posterior intervención directa del Estado en la explotación petrolera y en la generación y distribución de energía eléctrica . Con la creación de la comisión Federal de electricidad CFE, la industria toma nuevos rumbos y entre ellos están los de las organización obreras que luchaban por sus derechos laborales sin embargo como la electricidad estaba en sus -

1. Historia de la Industria Eléctrica en México, 1994, UAM, México, 1994, p

inicios en materia de organización sindical, para el año de 1950 ya existían dos federaciones que los trabajadores de las empresas extranjeras lograron organizar al margen del SME Sindicato Mexicano de Electricistas, estos pequeños grupos fundaron sindicatos muy pequeños que después se juntaron para la creación de la CNES Confederación.

Nacional de Electricistas y Similares que después desaparecería para dar paso a la creación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica (FNTIE), después la creación de la CFE Comisión Federal de Electricidad los obreros que laboraban en las diferentes compañías eléctricas lucharon constantemente por organizarse , para el año de 1949 la Secretaria del Trabajo reporto 56 distintos agrupaciones sindicales (2), las cuales trataban de sobresalir unas de otras y para 1951 solo existían 4 organizaciones con mayor influencia como lo muestra el cuadro (3).

Sindicato	Zona de Influencia (compañías)
Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)	Centro y de modo muy destacado el D.F. y estados de Puebla y México, Compañía Mexicana de Luz y Fuerza
Federación Mexicana de Trabajadores de la Industria y comunicaciones Eléctricas (FMTICE)	Norte y pacifico norte, principalmente. Aunque también tenía miembros en Jalisco, Chiapas y otros estados. Controlaba personal de la Impulsora de Empresas Eléctricas, de la Nueva Compañía Eléctrica de Chápala, de la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz de Monterrey y de otras pequeñas compañías.
Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica (FNTIE)	Su radio de influencia cubrió estados del centro, sobre todo Guanajuato, Michoacán y Puebla, aunque también tenían bastantes asociados en el estado de Veracruz y en Tampico.
Sindicato Nacional de Electricistas Federales (posteriormente SNESCRM)	Principalmente zona centro, con ramificaciones al norte y otras zonas, CFE y algunas empresas eléctricas pequeñas

3. Historia de la Industria Eléctrica en México, UAM, 1994, p220

El sindicato Nacional de electricistas, similares y conexos de la República mexicana (SNESCRM), que estaba adherido a la CTM en 1954 con predominio en todo el país principalmente en las compañías de la comisión Federal de Electricidad CFE ver el siguiente cuadro. (4)

ESTRUCTURA SINDICAL

EN LA INDUSTRIA ELECTRICA, 1951

Sindicato	Principal Compañía	Número de sindicatos	Número de miembros
SME	CMLF	1	7 039
SNEF	CFE	1	4 105
FNTIE	Impulsora...	31	2 940
Fed. Mex. De Trab. De la Ind. Y Com.	Impulsora y Chápala	12	2 854
Electricistas			
Otros sindicatos		5	292
Total		50	17 230

4. Historia de la Industria Eléctrica en México, UAM, 1994, p221

Como podemos ver el SME era el sindicato con mayor presencia laboral, pero su gran desventaja que tenia era, que solo tenia mucha fuerza en el centro del país mientras que el resto lo controlaban diferentes organizaciones, una de esas era el SNESCRM, que para el año de 1950, existían dos federaciones que aglutinaban a los obreros, la FNTIE Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica y la FNTICE Federación Nacional Trabajadores de la Industria y Compañías Eléctricas, las cuales se fusionaron y crearon el Sindicato Nacional de Electricistas Federales Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESSCRM) y para el año de 1959 con la nacionalización de la industria eléctrica se creo un sindicato nacional, el Sindicato de trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), en 1960 con Rafael Galván como secretario general ;secretario del trabajo y Virgilio Cárdenas; Secretario de previsión social y finanzas, Gonzalo Zaragoza Secretario de organización, Miguel T. Ortiz y como secretario de relaciones obreras José Aceves ⁽⁵⁾.

Sin embargo la unificación de los diferentes sindicatos electricistas que tenía el CFE como el SNESCRM Sindicato Nacional de Electricistas Similares y Conexos de la República Mexicana y el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana STERM uno representado por Francisco Pérez Ríos y el otro por Rafael Galván respectivamente fue gracias a las negociaciones por parte del Sindicato Nacional que estuvo luchando junto con el representante de la CTM FIDEL Velázquez en 1970 y mientras que el STERM luchaba por la titularidad del contrato colectivo de Trabajo vieron como una oportunidad de eliminar trabas para el mejor logro de metas obreras decidieron unificarse y crear el SUTERM Sindicato Único Trabajadores Electricistas de la República Mexicana aglutinando a todas las organizaciones sindicales la cual se logró el día 20 de Noviembre de 1973 ⁽⁶⁾

5. Silvia Gómez Tagle, *Insurgencia y Democracia en los Sindicatos Electricistas*, COLMEX, México, 1980, p 119

6. Silvia Gómez Tagle, *Insurgencia y Democracia en los Sindicatos Electricistas*, COLMEX, México, 1980, p189

1.3 LAS HUELGAS EN LAS COMPAÑÍAS ELECTRICAS

Las principales huelgas que se vivió en las compañías eléctrica que se tomó en cuenta o que y trascendieron, fueron las realizadas el 14 de Enero de 1915 cuando se emplazó a huelga a la Mexican Telegraph and telephone, mientras que el 21 de Enero del mismo año se emplazo a la Mexican Light and Power (7).

Aunque todavía no se le reconocía al SME como sindicato pero los trabajadores se organizaron y exigieron aumento al salario, jornadas de ocho horas , esta lucha obrera tuvo su primer triunfo como organización sindical sin que esto le hubiere concedido el reconocimiento por parte de la empresa o del gobierno el día 6 de febrero cuando el Gobierno Carrancista que entró en esos días a la capital gracias a que abandono la capital las fuerzas Constitucionalistas, el Sindicato Mexicano de Electricistas fue objeto de la administración de la empresa gracias al gobierno carrancista. Para finales del mes de enero el sindicato

7.-comunicado de SME, INTERNET, pp12

obtuvo repuestas favorables a la mayoría de sus demandas pero aun no se le reconocía como sindicato , sin embargo este primer intento por lograr el reconocimiento y huelga no duro mucho tiempo sin que se realizara otro movimiento por que para el día 25 de marzo emplazó a huelga los trabajadores a la misma empresa por no cumplir con los acuerdos firmados en la anterior negociación y por el despido de varios trabajadores , la mayoría de ellos que participaron en los movimientos y comisiones del antiguo problema con la compañía, esta lucha siguió por el resto del año. Sin embargo para el año de 1915, el día 4 de mayo la huelga que empezaron los electricistas se hizo mas grande con la participación de diferentes organizaciones sindicales así como de paros en diferentes servicios como la suspensión del servicio eléctrico , no funcionaron las bombas de aguas negras de la ciudad, el agua potable , transporte colectivo y paralizándose gran parte de la industria por la falta de energía eléctrica en el centro del País, este conflicto se generalizo tato que para el año de 1916 un paro que

empezó con el Sindicato Mexicano de Electricista (SME) y la compañía Mexican Light and Power se incremento con otras organizaciones obreras que en busca de conseguir apoyo a sus propias luchas se solidarizaron con el SME, logrando de esta forma la paralización de la Ciudad de México y el 31 de julio del año 1916 todo el peso del movimiento lo controlaba el sindicato, cosa que el gobierno no toleraba y a la fuerza de las armas el gobierno empezó la clausura de los locales sindicales e impidió la reunión de trabajadores en mas de 4 personas, acuso de traición a los huelguistas por no dejar trabajar a la fabrica de municiones del ejercito.

Carranza mando a encarcelar ha todos los dirigentes del movimiento entre los cuales se encontraba Ernesto Velasco, Secretario General del SME, logrando que se disolviera la huelga y enjuiciando a todos los miembros del comité de huelga , sin embargo el Juez dejo en libertad ha catorce de ellos:

Al saberlo Carranza volvió ha encarcelarlos con la acusación de rebelión; trece de ellos fueron declarados como irresponsabilidad del delito de rebelión y puestos en libertad

por ordenes del propio Carranza sin embargo no los dejaron en libertad, fue al Secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Ernesto Velasco y fue culpado por el delito de complicidad en rebelión por el cual se condenaba a sufrir la pena de muerte, esta condena no fue cumplida y después de que el Congreso constituyente declara la nueva constitución así como los artículos 27 y 123, las luchas del SME fueron avaladas por los nuevos artículos constitucionales manteniendo en pie de lucha al sindicato, esta nueva constitución se logro suspender la condena que le fue impuesta al secretario general del SME Ernesto Velasco apoyada jurídicamente por el decreto de 1862, todo esto logra que la empresa que estaba emplazada para la huelga aceptó hacer el contrato con el Sindicato sin lograr que este lo reconociera como sindicato solo como una parte gestadora esta firma se logro el 5 de septiembre de 1917 iniciando de este modo la participación el los demás contratos colectivos de trabajo quemas adelante les daría el reconocimiento por parte de la empresa como sindicato.

2.- LA NACIONALIZACION

2.1 Nacionalización de las Compañías Eléctricas

La creación de la CFE es originada como habíamos dicho anterior mente por un decreto donde se fijaban las condiciones para el otorgamiento de concesiones para la generación, transmisión, distribución y /o venta de energía eléctrica, publicado el 18 de Enero de 1937 pero expedido el 2 de enero de 1936 ⁽⁸⁾

Con la creación de la CFE en 1933 se contrarresto el predominio que hasta ese entonces tenían las empresas extranjeras que de una inversión de \$375,015,915.00 de pesos que se tenían invertidos \$145,167,078.00 pesos corresponden a capital ingles, \$10,987,643.00 a estadounidense y solo \$19,019,558.00 era de capital mexicano⁽⁹⁾.

Con la crisis que se vivía en esos años en México, muchas empresas pequeñas tuvieron que cerrar sus puertas.

8.-Historia de la Industria Eléctrica en México, 1994, UAM, México, 1994, p120

9.-Historia dela Industria Eléctrica en México, 1994, UAM, México, 1994, p51

En la Creación del primer Plan Sexenal Nacional, que fue creado después de la Revolución Mexicana aprobado por Calles, se tomaba en cuenta a la Industria Eléctrica donde se estableció un impuesto sobre la generación de energía eléctrica; se reformo el artículo 73 Constitucional, permitiendo la Federalización de la industria eléctrica solicitando el presidente al congreso de la Unión el 20 de noviembre de 1933 las facultades para la creación de CFE Comisión Federal de Electricidad.

Como podemos ver el Sindicato Mexicano de Electricistas SME era le sindicato con mayor fuerza laboral pero su gran desventaja que tenia era que solo tenia presencia en el centro del País como son el Distrito Federal, Guerrero , Hidalgo ,México, Michoacán y puebla, mientras que el Sindicato Nacional Electricista Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM), era el principal sindicato en el país, porque aglutinaba a todos los demás trabajadores de las otras Organizaciones Obreras, teniendo presencia en todo lo largo y ancho del país mientras que la nueva empresa creada por el Estado, CFE Comisión Federal de

Electricidad estaba adherido a la nueva CTM, en 1954 con predominio en todo el país principalmente en compañías de la CFE ⁽⁹⁾

Secciones del Sindicato Nacional de Electricistas, Similaree y Conexos de la República Mexicana (SNERSCRM) adheridos a la CTM, 1954			
Sección	Empresas a las que sirve	lugar de residencia	Número de socios
3	CFE. Sistema Eléctrico Miguel Alemán	Campo Colorines, Valle de Bravo, México	118
6	CFE. Sistema Eléctrico de la Suriana	Arcelia, Gro.	23
8	CFE. Sistema Eléctrico de la Bombaná	Bombaná, Chis.	87
9	CFE. Sistema Eléctrico de Chihuahua Suriana	Parral, Chih.	286
10	CFE. Sistema Eléctrico de Pátzcuaro Suriana	Paátzcuaro, Mich.	177
11	CFE. Sistema Eléctrico de Tuxtla Gutiérrez.		177
12	CFE. Sistema Eléctrico de Suriana	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	18
14	CFE. Sistema Eléctrico de Suriana	Colotipa, Gro.	52
16	CFE. Sistema Eléctrico de Suriana	Rio Ingenio, Tepic, Nay.	121
18	Compañía Eléctrica de Manzanillo, S.A.	Colima, Col.	51
18b	CFE. Sistema Eléctrico de Tuxpan, Ver.	Tuxpan, Ver.	23
19	CFE. Sistema Eléctrico de Tuxpan, Mich.	Tuxpan, Mich.	50
20	CFE. Sistema Eléctrico de Santa Rosa	Amealco, Qro.	149
23	CFE. Sistema Eléctrico de Tepeaca.	Tepeaca, Pue.	31
24	CFE. Sistema Eléctrico de Matehuala.	Matehuala, S.L.P.	20
25	CFE. Sistema Eléctrico de la Concordia	Concordia, Sin.	100
28	CFE. Sistema Eléctrico de Minas de Encanto	Tlapacoyan, Ver.	50
29	CFE. Sistema Eléctrico de Ciudad Victoria	Ciudad Victoria, Tamps.	36
30	CFE. Sistema Eléctrico de Villahermosa	Villahermosa, Tab.	64
32	CFE. Sistema Eléctrico de Altar	Altar, Son.	50
36	CFE. Sistema Eléctrico de Guaymas	Guaymas, Son.	223
37	CFE. Sistema Eléctrico de Palmira	Palmira, Mor.	121

Sección	Empresas a las que sirve	Lugar de Residencia	Número de socios
38	CFE. Sistema Eléctrico de Parras	Parras de la Fuente, Coah.	43
39	CFE. Sistema Eléctrico de Casamaloapan	Cosamaloapan, Ver.	14
48	CFE. Sistema Eléctrico de Pánuco	Pánuco, Ver.	17
52	CFE. Sistema Eléctrico de Tlacotalpan	Tlapacoyan, Ver.	14
53	CFE. Sistema Eléctrico de Oaxaca	Oaxaca, Oax.	17
55	CFE. Sistema Eléctrico de Veracruz	Veracruz, Ver.	64
56	CFE. Sistema Eléctrico de Ixtepec	Tehuantepec, Oax.	50
57	CFE. Sistema Eléctrico de la Laguna	Gómez Palacio, Dgo.	228
58	CFE. Sistema Eléctrico de Alvarado	Puerto de Alvarado, Ver.	23
60	CFE. Sistema Eléctrico de Ciudad Juárez	Ciudad Juárez, Chih.	32
61	CFE. Sistema Eléctrico de la Paz	La Paz, B.C.	14
65	CFE. Sistema Eléctrico de progreso	Pogreso, Yuc.	22
66	CFE. Sistema Eléctrico de Tlacotalpan	Tlacotalpan, Ver.	51
68	CFE. Sistema Eléctrico de Oaxaca	Oaxaca, Oax.	30
69	CFE. Sistema Eléctrico de Veracruz	Tlacotalpan, Ver.	40
70	CFE. Sistema Eléctrico de Ixtepec	Oaxaca, Oax.	43
75	CFE. Sistema Eléctrico de La Laguna	Veracruz, Ver.	85
76	CFE. Sistema Eléctrico de Alvarado	Tehuantepec, Oax.	33
79	CFE. Sistema Eléctrico de Ciudad Juárez	Gómez Palacio, Dgo.	40
80	CFE. Sistema Eléctrico de la Paz	Puerto de Alvarado, Ver.	40
	CFE. Sistema Eléctrico de Progreso	Ciudad Juárez, Chih.	28
81	CFE. Sistema Eléctrico de Apatzingán	Apatzingán, Mich.	22
85	CFE. Sistema Eléctrico de Navojoa	Navojoa, Son.	31
87	CFE. Sistema Eléctrico de Acapulco	Acapulco, Gro.	22
88	CFE. Sistema Eléctrico de Monterrey	Monterrey, N.L.	457
98	CFE. Sistema Eléctrico de Ciudad del Carmen	Ciudad del Carmen, Camp.	25
111	CFE. Sistema Eléctrico de Tepic	Tepic, Nay.	72
112	CFE. Sistema Eléctrico de Huatabampo	Huatabampo, Son.	10
113	Compañía Eléctrica Fronteriza, S.A.	Tijuana, B.C.	60
115	CFE. Sistema Eléctrico de San Miguel El Alto.	San Miguel El Alto, Jal.	23
124	Compañía Eléctrica de Tepic, S.A.	Tepic, Nay.	36
142	CFE. Sistema Eléctrico de Jalapa	Jalapa de Enríquez, Ver.	31
144	CFE. Sistema Eléctrico de Reynosa	Reynosa, Tamps.	24

9. Historia de la Industria Eléctrica en México, UAM, 1994, p221

Como sabemos el Estado es el único que le corresponde y tiene el derecho de generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica en México y esta sustentado en el artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; donde dice que no se otorgara concesiones a particulares mientras que este derecho le pertenezca a la Nación, a través de la Comisión Federal de Electricidad.

Para esto fue creada la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, Donde todos los actos relacionados al servicio de energía eléctrica son exclusivamente de carácter público pero se excluyen varios tipos que son considerados no público, y son la generación para el autoabastecimiento, la generada para la venta a la CFE, la importación de parte de particulares para uso propio además se considera la prestación de la energía eléctrica a la nación como de carácter exclusivo para el Estado, el cual es el único que puede distribuir al público energía eléctrica y controlado por la Comisión Federal de Electricidad, que es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. El presidente Adolfo López Mateos, llevo a cabo la nacionalización el 27 de septiembre de 1960, logrando con esto la planificación por parte del Estado con objetivos e

intereses de la Nación y no de empresas particulares que solo veían el carácter económico y no se preocupaban por el desarrollo de la Nación, logrando también unificar los precios que por ese entonces eran muchos 168 aproximadamente, llevando la electrificación a zonas rurales que antes no eran consideradas como de importancia para el desarrollo del País, para comienzos del siglo XXI la Comisión Federal de Electricidad (CFE) contaba con 153 plantas mas de 600,000 kilómetros de líneas de transmisión y distribución con una capacidad por arriba de generación de 35,000 megawatts, con una plantilla de 79,000 trabajadores y **catalogada por su capacidad instalada como la séptima empresa eléctrica del mundo**

2.2.- Compañía de Luz y Fuerza del Centro

La compañía de Luz y Fuerza del Centro como tal fue creada en el sexenio de I Presidente Carlos Salinas de Gortari con la facultad que le da ser el representante del poder Ejecutivo y que esta fundada en el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como del artículo 27 constitucional. donde se estipula que es exclusivamente de la Nación abastecer de energía eléctrica y de prestar dicho servicio a la Nación, para alcanzar el desarrollo económico y social que se ha trazado, por esta razón el 27 de diciembre de 1989 se formó el artículo cuarto transitorio de la Ley del Servicio Público de Energía Federal , para la constitución y estructura así como el funcionamiento de un organismo descentralizado que retendría a cargo de la prestación del servicio a pesar del servicio que por años han venido proporcionando empresas que se encontraban en liquidación como es la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A, así como de la compañía de Luz y Fuerza de Pachuca, S.A. , Compañía Meridional de Fuerza, S.A y Compañía de Luz de Toluca todas estas compañías se fusionaron y se crea la que se conocía como (LyFC).Con el único objetivo de la prestación del servicio en el centro

del país, la cual atiende al Distrito Federal, a 81 municipios del Estado de México, 45 de Hidalgo, dos de Morelos y tres de Puebla; y ocupa poco mas del 1 por ciento del territorio nacional, y donde reside casi la cuarta parte de los habitantes del país. Ahí se concentra la mas amplia infraestructura productiva y de servicios, que genera cerca del 30 por ciento del PIB nacional, representando el 23 por ciento de la energía eléctrica de la demanda del Sistema Eléctrico Nacional con la que requiere para abastecer la demanda, esta energía es comprada casi en su totalidad a la CFE ya que su capacidad de generación de LyFC es solo del 3.3 por ciento y se lleva hasta los consumidores a través de una creciente infraestructura propia de transmisión, transformación y distribución. La misión que se propuso la empresa es la de “proporcionar el servicio de energía en la zona central del país, dentro del marco legal, en condiciones adecuadas de cantidad, calidad, oportunidad y precio y con una cultura laboral orientada a la atención del cliente, promoviendo el desarrollo técnico, económico y social, así como respetando los valores de la sociedad, en u contexto de protección y mejoramiento del medio ambiente”.

Del llamado Programa Sectorial de Energía 2001-2006 se estipula el compromiso institucional para mantener la soberanía energética,

garantizar el abasto de electricidad, modernizar las empresas y contribuir al desarrollo sostenible de la nación.

LFC se plantea como objetivos primordiales mantener la confiabilidad del sistema de suministro y fortalecer su capacidad de generación, transmisión y transformación de energía. Para la generación de electricidad de LFC cuenta con 15 centrales hidroeléctricas, una termoeléctrica y tres centrales de turbogas, que suman una capacidad instalada de 864.3 megawatts, la empresa aporta a la generación total de energía eléctrica alrededor del 4 por ciento de la energía eléctrica que suministra a los usuarios y 96 por ciento se la compra a la CFE.

3.- PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA

3.1.- Capacidad de producción de energía eléctrica Nacional

La secretaria de Energía es la encargada de conducir la política energética garantizando el suministro de la misma y de una alta calidad que el país requiere para su desarrollo.

Con el Plan Nacional de Desarrollo del 2001-2006 se estableció que el sector eléctrico es parte fundamental de la estrategia económica del País, por lo cual tiene que estar regulada para promover la inversión y competencia es decir una intervención de parte de empresas publicas y privadas que den garantía a una oferta oportuna y suficiente de energéticos con una calidad y precios competitivos.

El Programa Sectorial de Energía 2001-2006 ratifica la conducción de una política energética donde se estimula el crecimiento y desarrollo de empresas de carácter privado para la incursión de la generación de energía eléctrica. Este programa es un poco contradictorio con respecto a lo que estipula la constitución donde se lee que el Estado es el único capaz de crear, distribuir y comercializar energía

eléctrica, sabemos que la Secretaría de energía es la conductora de la orientación y desarrollo sustentable, que asegure el abasto de energéticos a las generaciones futuras.

La secretaria de energía conforme lo creo en el marco de acción del programa Sectorial de energía 2001-2006 se ha hecho los esfuerzos para seguir la línea de acción;

- * El aseguramiento del abasto de energía con los estándares internacionales de calidad y precios

- *Fortalecimiento de la refinación de combustibles

- *Promover un marco legal que de seguridad y certeza jurídica a inversiones públicas y privadas, que garantice una expansión del sector energético, asegurando la soberanía energética y la rectoría del Estado

- * Perfeccionamiento de los instrumentos de regulación

3.1.- Capacidad de producción de energía eléctrica Nacional

El uso de manera segura y confiable el uso de las fuentes nucleares de energía

- * impulsar el desarrollo del sector eléctrico

- * consolidar una política nacional de electrificación

En la administración del presidente Fox la inversión en el sector energético alcanzo los más altos niveles, contribuyendo de este modo, a la ampliación de oportunidades del país en lo referente a la CFE y Luz y Fuerza del Centro se convirtieron en los pilares para el crecimiento de la planta productora y de las actividades económicas de México generando un crecimiento en la capacidad instalada y en la generación de energía con la apertura de nuevas centrales logrando con esto una mejor cobertura y ampliar las reservas de energía eléctrica, en ese periodo se incorporaron más de 13,000 megawatts de capacidad a la ya instalada , es decir más del doble de toda la capacidad que se adicionó durante el sexenio anterior de CSG.

Para el año 2000 la CFE llego a una cartera de clientes de 18.6 millones , de los cuales el 88 por ciento pertenecen a usuarios de uso domestico pero solo consume el 25 por ciento de la electricidad , mientras el sector industrial que representa el 0.1 por ciento consume el 60 por ciento de la energía eléctrica del país dejando para las reservas el 15 por

ciento cuando el establecido internacionalmente es de 27 por ciento para lograr cubrir la demanda de manera confiable este reto para CFE se vio atacado con 17 proyectos y otros nueve estaban en proceso.

Esto dio como resultado que se crearán nuevos objetivos dentro de la CFE, desde 1992 el desarrollo de programas de estímulos basados en los beneficios y ahorros generados para la empresa (CFE) y la creación de una cultura institucional para dar un mejor servicio de calidad lograron crecer los índices de productividad por trabajador, mientras que en los últimos 14 años el crecimiento de usuarios se incremento 80 por ciento y la capacidad de generación fue del 76 por ciento y solo 10 por ciento a l crecimiento de trabajadores esto habla de un poco interés por hacer crecer a la empresa para poder lograr los objetivos trazados y que exigía la demanda

Uno de sus objetivos del sector eléctrico fue la de proporcionar un servicio que estuviera en los estándares Mundiales en calidad, oportunidad, precio y atención al

usuario; para ello el gobierno incremento paulatinamente la cobertura de dicho sector.

Generando la CFE siete grandes compromisos con el objetivo de lograr cubrir las expectativas de demanda de energía eléctrica de ese entonces estos compromisos fueron:

- 1) Incrementar el índice de cobertura del servicio para lograr un 97porciento de la población
- 2) Ampliar la infraestructura eléctrica con 34 nuevas centrales para añadir mas de 13,000 megawatts ala ya creada
- 3) **Impulsar el desarrollo tecnológico con acciones como la instalación de una red de fibra óptica; la creación o consolidación de sistemas para el mantenimiento de las plantas y el control de proyectos; reducción de costos**
- 4) Aumentar la calidad en los procesos de la empresa y capacitación de su personal
- 5) Proporcionar un servicio de excelencia a los usuarios
- 6) Dar transparencia a la gestión de la empresa con programas diseñados para ese fin

7) Mantener las finanzas sanas y actuar dentro de un marco legal

En 2005 el subsector eléctrico atendió a casi 29 millones de usuarios, 3.5 % superior al año anterior y 21.4% mas que en el año de 2000, logrando dar atención al 96.5 % de la demanda de la población, superando al año2000 que tenia una cobertura del 94.7%

En la administración del Presidente Fox se desarrollo una política que logro incrementar a comunidades y colonias populares la llegada de la electrificación que por años no habían alcanzado dando prioridad a comunidades indígenas, se implanto el Proyecto Servicios Integrales de Energía para Pequeñas Comunidades Rurales en México (SIEPCRM), dando servicio eléctrico a comunidades rurales d los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz dando prioridad a tecnologías nuevas como la solar, eólica y minihidráulica, estas nuevas tecnologías están estipuladas que tendrán un crecimiento en los años de 2007- 2012 dando un impacto para su crecimiento a las comunidades en lo económico.

Debemos saber que al principio del 2000 el sector energético aportaba el 3% del Producto Interno Bruto (PIB), aunque el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) era bueno se requería de una reestructuración y modernización para poder tener un mejor suministro de los diferentes tipos de usuarios que requería para el crecimiento económico de México. Aun que como mencionamos se cubría el 94.7% de la población nacional uno de los mas altos de Latinoamérica se requería una nueva forma de atender a los diferentes tipos de usuarios que existían , se contaba para entonces con un total de 173 plantas, 153 correspondían a Comisión Federal de Electricidad (CFE), y 19 a Luz y Fuerza del Centro (LyFC), y una a productores independientes de energía (PIE).

La generación bruta neta de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional en 1999 fue de 180,917 y 171,540 gigatts-hora (GW/h) respectivamente. La generación bruta y neta de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional en 1998 y 1999 por energético primario o tipo de planta lo podemos ver en el siguiente cuadro.

Generación bruta y neta de electricidad

Sistema Eléctrico Nacional

Gigawatts-hora

	1998		1999	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta
<i>Hidroeléctrica</i>	24,616	24,486	32,713	32,275
Vapor	86,206	81,443	85,104	79,485
Carboelectricidad	17,957	16,823	18,251	16,824
Ciclo Combinado	13,184	12,859	15,526	15,099
Nucleoelectricidad	9,265	8,827	10,002	9,580
Geotermoelectricidad	5,657	5,452	5,623	5,382
Dual	12,692	11,980	11,234	10,477
Turbogas	1,087	1,083	2,077	2,048
Combustión interna	314	301	381	364
Subtotal	146,362	138,768	148,198	139,259
Termoelectricidad				
Eoloelectricidad	5	5	5	5
Total	170,983	163,259	180,917	171,540

Fuente: Informe de Operación 1999, Comisión Federal de Electricidad, págs. 32-34

3.2.-Programa Nacional de Energía

La planeación por parte del Ejecutivo Federal para el sector energético se ve reflejado en el PND 2001-2006, donde se estableció que el sector energético debe tener una regulación moderna y transparente que de seguridad en el servicio, y en los precios que deberán ser competitivos, dando facilidades para quien las empresas publicas puedan cumplir con sus objetivos tener asegurado recursos para que las empresas públicas pueden tener un desarrollo dando de esta manera la seguridad de cumplimiento de sus objetivos, generando energía suficiente para demanda de entonces.

Esto generó que la Secretaria de Energía (SENER) condujera la política de energía con estricto apego al marco **constitucional vigente**; esta nueva política dio origen a una y mas amplia participación social y privada enfocada en la historia y a las condiciones actuales de modernización y

competitividad de energía, sin olvidar que los principios que han regido la historia energética de México son:

- 1) Soberanía energética. mantener el carácter publico de las empresas del Estado, PEMEX, CFE y LyFC, teniendo la soberanía sobre los recursos energéticos del país
- 2) Seguridad en el abasto. Un país con energía es un país con futuro
- 3) Compromiso social. Es decir la infraestructura debe llegar a todos Modernización del sector .las compañías del estado deberán contar con los estándares internacionales de producción y generación de energía
- 4) Mayor participación privada. Garantizar a largo plazo una mayor participación **complementaria de los sectores social y privado** en algunas de las actividades de la industria eléctrica.
- 5) Orientación al desarrollo sustentable. La creación de políticas de ahorro de energía y aprovechamiento de energía renovable para la protección del medio ambiente.

6) Compromiso con las generaciones futuras.

Responsabilidad de todos para llevar una explotación eficiente de los energéticos así como una obligación moral y un compromiso social para inversiones eficaces. Estos objetivos dieron forma para que se formulara la política energética nacional que PROSENER contiene garantizando una oferta suficiente y oportuna de energía apoyando al crecimiento económico del país:

- 1) Asegurar el abasto suficiente de energía, con calidad y precios competitivos, y para dar eso se requerían de empresas públicas y privadas de clase mundial.**
- 2) Hacer del orden jurídico un instrumento de desarrollo del sector económico y asegurando soberanía energética y rectora del Estado**
- 3) Impulsar la participación de empresas mexicanas en los proyectos de estructuras energética**
- 4) Incrementar la utilización de fuentes renovables de energía y promover el uso y ahorro de energía**
- 5) Utilizar segura y confiablemente las fuentes nucleares de energía**

- 6) Ser un sector líder en prevención de riesgos en la operación productiva
- 7) Ser un sector líder en la protección del medio ambiente
- 8) Ser líderes en la generación, desarrollo, asimilación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico
- 9) Ampliar y fortalecer la cooperación energética internacional, y participar en el ordenamiento de la oferta y la demanda
- 10) Contar con un sistema de administración con calidad e innovación orientado a la satisfacción de las necesidades del sector.

Todo esto se creo con el fin de que para el año 2006, mediante la coexistencia de empresas públicas y privadas. Se tenga una cobertura más eficaz a toda la población y con las condiciones de calidad y precio, con una operación dentro del marco legal, mejorando la confiabilidad y el costo del servicio ya que es parte fundamental para el desarrollo económico llevando a la modernización del sector eléctrico

Para que las compañías pertenecientes al Estado debieran contar con estándares internacionales de producción y generación de energía con una mayor participación privada. Qué garantizara a largo plazo una mayor participación **complementaria de los sectores social y privado** en algunas de las actividades de la industria eléctrica.

La Orientación al desarrollo sustentable y la creación de políticas de ahorro de energía así como de aprovechamiento de la energía renovable para la protección del medio ambiente. Convirtiéndose en compromiso para las generaciones futuras. Responsabilidad que todos debemos llevar logrando una explotación eficiente de los energéticos así como una obligación moral y un compromiso social para inversiones eficaces.

Estos objetivos dieron forma para que se formulara la política energética nacional que PROSENER contiene garantizando una oferta suficiente y oportuna de energía apoyando al crecimiento económico del país:

- 1) Asegurar el abasto suficiente d energía, con calidad y precios competitivos, y para dar eso se requerían de empresas públicas y privadas de clase mundial.
- 2) Hacer del orden jurídico un instrumento de desarrollo del sector económico y asegurando soberanía energética y rectora del Estado
- 3) Impulsar la participación de empresas mexicanas en los proyectos de estructuras energética
- 4) Incrementar la utilización de fuentes renovables de energía y promover el uso y ahorro de energía
- 5) Utilizar segura y confiablemente las fuentes nucleares de energía
- 6) Ser un sector líder en prevención de riesgos en la operación productiva
- 7) Ser un sector líder en la protección del medio ambiente
- 8) Ser líderes en la generación, desarrollo, asimilación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico

9) Ampliar y fortalecer la cooperación energética internacional, y participar en el ordenamiento de la oferta y la demanda

10) Contar con un sistema de administración con calidad e innovación orientado a la satisfacción de las necesidades del sector.

Todo esto se creo con el fin de que para el año 2006, mediante la coexistencia de empresas públicas y privadas. Se tenga una cobertura más eficaz a toda la población y con las condiciones de calidad y precio, con una operación dentro del marco legal, mejorando la confiabilidad y el costo del servicio. Impulsar la participación privada en el sector eléctrico y extenderlo mas allá de lo que marca la legislación vigente de esos años fue fundamentado en el objetivo de que la generación y comercialización de la energía ofrece oportunidades de negocio y con esta sola justificación el gobierno permitiría a empresas publicas solo atender aquellos proyectos que tuvieran un impacto social, siendo poco atractivos para el sector privado y adoptando a las empresa paraestatales de mejores practicas y un desarrollo tecnológico de punta convirtiendo a CFE y LyFC en empresas de

negocio otorgándoles autonomía de gestión sin olvidar a la parte laboral la cual adoptarían mejores formas de relaciones laborales obteniendo beneficios en mejores esquemas de salarios así como condiciones laborales.

La Secretaria de Energía (SENER), genero cambio para tener más control sobre su misión sin olvidar que el Estado tiene sus propios principios que rigen a la política energética, los cuales se basa el Gobierno Federal:

*soberanía energética,- Conservar para el Estado la propiedad, explotación, manejo y regulación de los recursos energéticos. Y mantener el carácter público de las empresas del Estado, PEMEX, CFE, y LFC.

*Seguridad de abasto.- el desarrollo económico y competitividad a niveles internacionales de toda nación moderna requieren de la seguridad en el abasto de energéticos

*Compromiso social, la energía es un elemento fundamental para el desarrollo económico y la mejora de condiciones de vida de los ciudadanos

***Modernización del sector.** La infraestructura nacional del sector requiere de adecuarse para las repuestas a nuevas tendencias de los mercados esto por el auge de nuevas tecnologías a nivel mundial.

***Mayor participación privada.** Garantizar la viabilidad de largo plazo del sector energético, respaldada esta por una mayor participación complementaria de los sectores social y privado en algunas de las actividades de las industrias petroleras y eléctricas.

***Orientación al desarrollo sustentable** con políticas para el ahorro de energía

***Compromiso de generaciones futuras.** es responsabilidad de los mexicanos llevar a cabo una explotación eficiente de los energéticos

Estos puntos son algunos de los que se basó el gobierno federal para la realización del PND, Plan Nacional de Desarrollo en cuestión de política energética nacional.

Como se mencionó anteriormente la creación de la llamada EL PROSENER, con varios objetivos como son:

- 1) Asegurar el abasto suficiente de energía con estándares internacionales
- 2) Hacer del ordenamiento jurídico un instrumento de desarrollo del sector energético

- 3) Impulsar la participación de empresas mexicanas en los proyectos de infraestructura energética
- 4) Incrementar la utilización de fuentes renovables de energía promoviendo el uso eficiente y ahorro de la energía
- 5) Utilizar de manera segura y confiable las fuentes nucleares de energía
- 6) Ser un sector líder en prevención de riesgos
- 7) Ser un sector líder en la protección del medio ambiente
- 8) Ser líderes en la generación, desarrollo, asimilación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico
- 9) Ampliar y fortalecer la cooperación energética internacional, y participar en el ordenamiento de la oferta y la demanda en los mercados
- 10) Contar con un sistema de administración con calidad e innovación orientada a satisfacer a las entidades del sector y a los ciudadanos con los servicios prestados

También se espera que con la participación de empresas públicas y privadas para el año 2006 se mejoraran las condiciones de calidad y precio, asimismo el sector eléctrico busca asegurar un suministro de

manera sustentable y en condiciones competitivas a nivel mundial modernizando al sector eléctrico para el logro de

- transmisión ofreciendo sus tarifas reguladas que reflejen el costo del transporte o parte de la energía eléctrica

Dichos objetivo:

- La separación vertical de las actividades del sector para permitir una operación mas transparente
- Apertura a la inversión social y privada, nacional y extranjera sin las Garantías del Gobierno Federal en las actividades que no sean consideradas estratégicas
- El establecimiento de un mercado eléctrico en el que los participantes en igualdad de condiciones , puedan ofrecer y comprar energía eléctrica
- La creación de un organismo que opere un sistema nacional de El acceso abierto a la red transmisión como un elemento de certidumbre para la entrada de nuevos generadores
- Promover la posibilidad de pactar contratos de compra venta de electricidad

Para lograr que se de la participación privada y el social, es necesario hacer modificaciones a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, en el ramo del Petróleo para permitir la participación en la industria de refinación y en este mismo sentido la SENER , coordinara el proceso para atraer inversión privada al sector eléctrico; en esta forma podemos saber que las reformas a la modernización o la llamada modernización administrativa en PEMEX llevaba un fin mas especifico la de eliminar a una industria pilar en el desarrollo del país no quitándole su línea de maniobra pero si su poder que ejerce sobre los demás factores de la economía nacional como veremos mas adelante esto dio origen a que se empezaran a dar concesiones para la generación de energía eléctrica por parte de particulares.

SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL
GENERACIÓN BRUTA 1/
(Gigawatts-hora)

Años	Hidro eléctrica	Termo eléctrica	PEE's 2/	Carbo eléctrica	Núcleo eléctrica	Geotermo eléctrica	Eolo eléctrica	Total
1999	32,712	114,322	0	18,251	10,002	5,623	6	180,916
2000	33,075	125,525	1,295	18,696	8,221	5,901	8	192,721
2001	28,435	131,215	4,590	18,567	8,726	5,567	7	197,106
2002	24,862	122,345	21,852	16,152	9,747	5,398	7	200,362
2003	19,753	117,722 3/	31,645	16,681	10,502	6,282	5	202,590
2004	25,076	102,428	45,855	17,883	9,194	6,577	6	207,019
2005	27,611	107,501	45,559	18,380	10,805	7,299	5	217,160
2006	30,305	98,308	59,428	17,931	10,866	6,685	45	223,568
2007	27,042	96,729	70,982	18,101	10,421	7,404	248	230,927
Enero	2,014	7,532	5,261	1,647	953	613	15.6	18,035
Febrero	2,015	7,323	4,197	1,435	885	531	19.3	16,404
Marzo	2,496	8,222	5,821	1,503	527	623	26.6	19,219
Abril	2,102	7,959	5,177	1,497	890	588	22.0	18,235
Mayo	1,946	9,085	6,178	1,559	979	630	20.0	20,398
Junio	1,881	9,202	6,296	1,616	915	627	12.8	20,550
Julio	2,262	8,679	6,619	1,579	981	645	9.9	20,775
Agosto	2,887	8,644	6,395	1,600	962	626	16.4	21,130
Septiembre	3,236	7,507	6,161	1,426	889	618	21.9	19,858
Octubre	2,677	7,776	6,665	1,499	641	642	15.8	19,916
Noviembre	1,737	7,686	6,021	1,312	829	616	37.3	18,237
Diciembre	1,791	7,115	6,192	1,427	970	644	30.9	18,170
2008	29,906	67,265	56,157	12,847	8,059	5,390	166	179,791
Enero	1,527	7,616	6,134	1,563	1,006	633	22.6	18,502
Febrero	1,564	7,180	6,338	1,307	941	561	21.0	17,914
Marzo	2,449	7,345	6,299	1,258	996	610	20.8	18,978
Abril	3,427	7,279	6,310	1,349	935	599	15.6	19,915
Mayo	3,456	7,984	6,671	1,568	988	619	13.8	21,301
Junio	2,940	9,184	6,241	1,430	876	581	20.6	21,273
Julio	3,995	7,837	6,036	1,498	976	612	19.9	20,976
Agosto	5,012	6,952	6,431	1,439	862	602	11.4	21,311
Septiembre	5,534	5,887	5,696	1,434	479	571	20.6	19,622
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Variación Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior (%)								
2000	1.1	9.8	n.a.	2.4	(17.8)	4.9	23.9	6.5
2001	(14.0)	4.5	254.4	(0.7)	6.1	(5.7)	(14.7)	2.3
2002	(12.6)	(6.8)	376.1	(13.0)	11.7	(3.0)	2.6	1.7
2003	(20.5)	(3.8)	44.8	3.3	7.7	16.4	(19.5)	1.1
2004	26.9	(13.0)	44.9	7.2	(12.5)	4.7	14.5	2.2
2005	10.1	5.0	(0.6)	2.8	17.5	11.0	(18.7)	4.9
2006	9.8	(8.6)	30.4	(2.4)	0.6	(8.4)	796.2	3.0
2007	(10.0)	(1.6)	19.4	0.9	(4.1)	10.7	454.5	3.3
2008								
Enero	(24.2)	1.1	16.6	(5.1)	5.5	3.1	44.8	2.6
Febrero	(22.4)	(1.9)	51.0	(8.9)	6.4	5.7	8.7	9.2
Marzo	(1.9)	(10.7)	8.2	(16.3)	88.8	(2.1)	(22.0)	(1.3)
Abril	63.1	(8.5)	21.9	(9.9)	5.0	1.9	(29.1)	9.2
Mayo	77.6	(12.1)	8.0	0.6	0.9	(1.6)	(31.0)	4.4
Junio	56.3	(0.2)	(0.9)	(11.5)	(4.3)	(7.4)	60.4	3.5
Julio	76.6	(9.7)	(8.8)	(5.1)	(0.4)	(5.0)	101.8	1.0
Agosto	73.6	(19.6)	0.6	(10.1)	(18.3)	(3.8)	(30.6)	0.9
Septiembre	71.0	(21.6)	(7.5)	0.6	(46.1)	(7.6)	(5.8)	(1.2)
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								

1/ No incluye cogeneración ni autoabastecimiento de energía eléctrica.

2/ Comprende la energía neta entregada a la red por los Productores Externos de Energía (PEE's)

3/ En 2003 incluye autoabastecimiento (208 GWh de turbinas y 251 GWh de Combustión Interna)

N.A. no aplica

Fuente: Secretaría de Energía con datos de Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro

SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL
CAPACIDAD EFECTIVA DE GENERACIÓN 1/
(Megawatts)

Años	Hidro eléctrica	Térmo eléctrica	PEE's 2/	Carbo eléctrica	Núcleo eléctrica	Geotérmo eléctrica	Eolo eléctrica	Total
1999	9,618	21,327	0	2,600	1,368	750	2	35,666
2000	9,619	21,772	484	2,600	1,365	855	2	36,697
2001	9,619	22,639	1,455	2,600	1,365	838	2	38,519
2002	9,615	23,264	3,495	2,600	1,365	843	2	41,184
2003	9,615	23,264	6,756	2,600	1,365	960	2	44,561
2004	10,530	23,830	7,265	2,600	1,365	960	2	46,552
2005	10,536	22,820	8,251	2,600	1,365	960	2	46,533
2006	10,566	23,017	10,387	2,600	1,365	960	2	48,897
2007								
Enero	10,583	23,112	10,382	2,600	1,365	960	85	49,087
Febrero	10,583	23,112	10,382	2,600	1,365	960	85	49,087
Marzo	10,958	23,112	10,322	2,600	1,365	960	85	49,402
Abril	10,958	23,112	10,322	2,600	1,365	960	85	49,402
Mayo	10,958	23,112	10,322	2,600	1,365	960	85	49,402
Junio	11,333	23,177	11,457	2,600	1,365	960	85	50,977
Julio	11,333	23,233	11,457	2,600	1,365	960	85	51,033
Agosto	11,333	23,235	11,457	2,600	1,365	960	85	51,035
Septiembre	11,333	23,235	11,457	2,600	1,365	960	85	51,035
Octubre	11,333	23,224	11,457	2,600	1,365	960	85	51,024
Noviembre	11,343	23,224	11,457	2,600	1,365	960	85	51,034
Diciembre	11,343	23,218	11,457	2,600	1,365	960	85	51,029
2008								
Enero	11,343	23,258	11,457	2,600	1,365	960	85	51,068
Febrero	11,343	23,258	11,457	2,600	1,365	960	85	51,068
Marzo	11,343	23,258	11,457	2,600	1,365	960	85	51,068
Abril	11,343	23,258	11,457	2,600	1,365	965	85	51,073
Mayo	11,343	23,291	11,457	2,600	1,365	965	85	51,106
Junio	11,343	23,291	11,457	2,600	1,365	965	85	51,106
Julio	11,343	23,291	11,457	2,600	1,365	965	85	51,106
Agosto	11,343	23,291	11,457	2,600	1,365	965	85	51,106
Septiembre	11,343	23,291	11,457	2,600	1,365	965	85	51,106
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Variación Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior (MW)								
2000	1	444	484	0	(3)	185	0	1,031
2001	0	868	971	0	0	(17)	(0)	1,822
2002	(4)	625	2,040	0	0	5	0	2,665
2003	0	(0)	3,261	0	0	117	0	3,377
2004	915	566	509	0	0	0	(0)	1,990
2005	6	(1,010)	986	0	0	0	(0)	(18)
2006	30	197	2,136	0	0	0	0	2,363
2007	777	202	1,070	0	0	0	83	2,132
2008								
Enero	760	146	1,075	0	0	0	0	1,981
Febrero	760	146	1,075	0	0	0	0	1,981
Marzo	385	146	1,135	0	0	0	0	1,666
Abril	385	146	1,135	0	0	5	0	1,671
Mayo	385	179	1,135	0	0	5	0	1,704
Junio	10	114	0	0	0	5	0	129
Julio	10	58	0	0	0	5	0	73
Agosto	10	56	0	0	0	5	0	71
Septiembre	10	56	0	0	0	5	0	71
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								

1./ Al término de cada período, sin incluir capacidad de cogeneradores y autotransformadores de energía eléctrica.

2./ Comprende la capacidad instalada de los Productores Externos de Energía (PEE's)

Fuente: Secretaría de Energía con datos de Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro

SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL 1/
VENTAS INTERNAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
(Gigawatts - hora)

Años	Doméstico	Comercial	Servicios	Agrícola	Empresa Mediana	Gran Industria	Total
1999	33,370	10,964	5,432	7,997	49,446	37,788	144,996
2000	36,128	11,691	5,873	7,901	53,444	40,311	155,349
2001	38,344	12,185	5,954	7,463	54,722	38,535	157,204
2002	39,032	12,528	6,057	7,644	55,776	39,166	160,203
2003	39,861	12,825	6,132	7,338	56,874	37,355	160,384
2004	40,748	12,928	6,274	6,968	59,165	37,464	163,547
2005	42,531	13,007	6,431	8,067	61,921	37,799	169,757
2006	44,452	13,229	6,577	7,959	65,266	37,887	175,371
2007	45,835	13,408	6,789	7,804	67,799	38,833	180,469
Enero	3,443	1,043	570	448	5,124	3,135	13,763
Febrero	3,410	1,007	554	470	4,965	3,047	13,454
Marzo	3,171	1,027	554	648	5,362	3,559	14,320
Abril	3,187	1,013	550	888	5,326	3,127	14,091
Mayo	3,487	1,123	635	992	5,828	3,261	15,327
Junio	3,906	1,127	568	963	5,949	3,270	15,783
Julio	4,328	1,206	545	662	6,053	3,287	16,080
Agosto	4,617	1,191	546	589	6,209	3,297	16,450
Septiembre	4,646	1,239	591	556	6,067	3,215	16,314
Octubre	4,279	1,174	541	557	6,028	3,322	15,901
Noviembre	3,855	1,178	585	527	5,582	3,221	14,947
Diciembre	3,505	1,079	551	503	5,307	3,093	14,037
2008	35,540	10,236	5,174	6,706	52,707	30,263	140,626
Enero	3,532	1,077	580	527	5,253	3,174	14,142
Febrero	3,518	1,037	562	637	5,272	3,319	14,345
Marzo	3,272	1,060	571	746	5,412	3,512	14,573
Abril	3,336	1,044	568	937	5,753	3,371	15,009
Mayo	3,710	1,154	582	1,094	6,097	3,490	16,126
Junio	4,122	1,157	600	989	6,245	3,438	16,551
Julio	4,549	1,250	564	778	6,241	3,332	16,715
Agosto	4,733	1,205	580	562	6,427	3,439	16,946
Septiembre	4,768	1,253	567	436	6,007	3,189	16,220
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
Variación Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior (%)							
2000	8.3	6.6	8.1	(1.2)	8.1	6.7	7.1
2001	6.1	4.2	1.4	(5.5)	2.4	(4.4)	1.2
2002	1.8	2.8	1.7	2.4	1.9	1.6	1.9
2003	2.1	2.4	1.2	(4.0)	2.0	(4.6)	0.1
2004	2.2	0.8	2.3	(5.0)	4.0	0.3	2.0
2005	4.4	0.6	2.5	15.8	4.7	0.9	3.8
2006	4.5	1.7	2.3	(1.3)	5.4	0.2	3.3
2007	3.1	1.4	3.2	(2.0)	3.9	2.5	2.9
2008							
Enero	2.6	3.2	1.8	17.6	2.5	1.2	2.8
Febrero	3.2	2.9	1.5	35.4	6.2	8.9	6.6
Marzo	3.2	3.3	3.1	15.0	0.9	(1.3)	1.8
Abril	4.7	3.0	3.4	5.6	8.0	7.8	6.5
Mayo	6.4	2.8	(8.4)	10.2	4.6	7.0	5.2
Junio	5.5	2.6	5.5	2.7	5.0	5.1	4.9
Julio	5.1	3.7	3.6	17.6	3.1	1.4	4.0
Agosto	2.5	1.2	6.2	(4.7)	3.5	4.3	3.0
Septiembre	2.6	1.1	(4.0)	(21.5)	(1.0)	(0.8)	(0.6)
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

1/ Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro

Fuente: Secretaría de Energía con datos de Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro

**DATOS TÉCNICOS DE LOS PRODUCTORES EXTERNOS
DE ENERGÍA EN OPERACIÓN**

Central	Municipio	Estado	Fecha de Entrada en Operación	Capacidad Demostrada MW
Tamazunchale	Tamazunchale	San Luis Potosí	01-06-07	1,135
Altamira V	Altamira	Tamaulipas	01-11-06	1,121
Altamira III y IV	Altamira	Tamaulipas	24-12-03	1,036
Tuxpan III y IV	Tuxpan	Veracruz	23-05-03	983
Valladolid III	Valladolid	Yucatán	01-06-06	525
Río Bravo IV	Valle Hermoso	Tamaulipas	01-04-05	500
La Laguna II	Gómez Palacios	Durango	22-04-05	498
El Sauz (Bajío)	San Luis de la Paz	Guanajuato	09-03-02	495
Río Bravo II (Anahuac)	Valle Hermoso	Tamaulipas	18-01-02	495
Río Bravo III	Valle Hermoso	Tamaulipas	01-04-04	495
Altamira II	Altamira	Tamaulipas	14-05-02	495
Tuxpan II	Tuxpan	Veracruz	15-12-01	495
Tuxpan V	Tuxpan	Veracruz	01-09-06	495
Mexicali (Rosarito IV)	Mexicali	Baja California	20-07-03	489
Mérida III	Mérida	Yucatán	09-06-06	484
Monterrey III	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	27-03-02	449
Chihuahua III	Ciudad Juárez	Chihuahua	09-09-03	259
Naco Nogales	Agua Prieta	Sonora	04-10-03	258
Campeche	Empalme	Campeche	27-06-03	252
Hermosillo	Hermosillo	Sonora	01-10-01	250
Saltillo	Ramos Arizpe	Coahuila	19-11-01	248
Total	—	—	—	11,457

Fuente: Comisión Federal de Electricidad

Todo esto se estaría calculando tener para el 2006 una capacidad total de 16,215MW cuando los datos dados por el propio gobierno y nos da cuenta de los estimulado por los propios analistas de la CFE y la Secretaria de Energía que son superiores a lo que dice Fox en su momento se trato de engañar a los gobiernos estatales y municipales que carecían del servicio de energía eléctrica que con la inversión privada podrían alcanzar un desarrollo sustentable cuando en cuestiones de la generación de la energía eléctrica ya estábamos en capacidad de almacenar ésta y por lo tanto se pudo hacer una venta a los Estados Unidos por parte de la CFE, también se dio auge a la utilización de energía renovable y se proyecto duplicar esta con respecto al 2001 dándole la necesidad a las empresas estatales de desarrollarse y la adquisición de equipos así como crear la investigación para poder desarrollarse apoyándose del CONACYT para el desarrollo de investigaciones y actualización de las normas oficiales de eficiencia energética apoyándose para este fin con varias instituciones aunque ya se tenían en México ejemplo de estos son: (IMP), Instituto Mexicano del Petróleo, (IIE) Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), el

Instituto de Ingeniería de la UNAM (IIUNAM), el Centro de Investigación de Energía de la UNAM (CIE-UNAM), y los Centros de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV-IPN), sin embargo debemos definir las estrategias con respecto a la energía nuclear que ya se tienen estrategias específicas, mantener el mejoramiento de la capacidad técnica de los recursos humanos y materiales, donde se busca la seguridad de las instalaciones nucleares y radiactivas, ejemplo lo tenemos en Laguna Verde la Central Núcleo eléctrica donde se tiene el Programa de emergencia Radiológica Externa(PERE)

En lo referente a la CFE esta promoverá el desarrollo profesional de personal especialista , teniendo como meta para el 2002-2006 una implantación al cien por ciento del Sistema Integral de Administración de la Seguridad y la Protección Industrial, mientras LyFC fortalecerá sus programas, mejorando la seguridad de las instalaciones así como el mejoramiento del equipo instalado en las centrales generadoras. Realizando programas específicos da capacitación, con una política de salarios e incentivos para impulsar al personal a capacitarse, todo esto fue planeado por el gobierno federal para una mejor producción y seguridad de las centrales generadoras de energía, así también se

cumplirá con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo, su Reglamento Federal de Seguridad e Higiene, con la NOM019-STPS-1993 y las normas oficiales mexicanas así como los contratos de las empresas y convenios firmados , relativos a la seguridad de sus trabajadores y sus instalaciones.

Debemos recordar que se tienen que contemplar políticas ambientales entre lo que es la SENER y la SEMARNAT acordando que se deben considerar la sustentabilidad social, económica y ambiental teniendo énfasis en que el desarrollo de la generación de energía no se debe separar de la protección del medio ambiente PEMEX, la CFE Y LFC generaran programas específicos de ahorro de energía y eficiencia energética fortalecerán y contarán con metodologías aprobadas para la evaluación de los ahorros de energía rescatando de esta forma y firmando la aceptación de el protocolo de Kyoto de la Convención de las Naciones Unidad sobre le Cambio Climático. Todo esto será reforzado por la creación de nuevas instalaciones de la CFE y de L y FC, aprovecharan aguas residuales en lugar de aguas limpias, para le logro de estos objetivos PEMEX, la CFE y LFC darán mayor apoyo a la IDT para desarrollar áreas prioritarias y consolidar un grupo de

investigadores de alto nivel en los institutos del sector y con el apoyo del CONACYT y el Fondo Sectorial SENER-CONACYT aportaciones iniciales de la CFE, PEMEX, y LyFC.

Se fomentara la participación de las entidades del sector energético mexicano en esquemas de cooperación económica, técnica, científica y tecnológica, fortaleciendo también el intercambio de experiencias con la creación del Grupo de Trabajo de energía para América del Norte creado por iniciativa de México.

4.- ¿REFORMA?

4.- Generación de Proyectos del Sector Eléctrico

Para el asegurar el suministro eficiente de energía eléctrica el Gobierno ha incrementado considerablemente la capacidad de generación del Sistema Eléctrico Nacional , entra la nuevas obras esta la Central Hidroeléctrica El Cajón asegurando con esta nueva planta el abasto para los próximos años, generando además de energía eléctrica empleos y desarrollo regional .

El Cajón es una muestra de excelencia de ingeniería hidráulica mexicana reconocida como una de las obras más importantes en el mundo por las innovaciones en su construcción la cual permitirá dar energía a todo el consumo que tiene el estado de Nayarit y todavía queda un sobrante del 50 por ciento adicional generando un fuerte impulso al desarrollo económico y social a} los municipios de su área en el periodo de 2001 a 2005 la red eléctrica de líneas de transmisión, sub-transmisión y distribución creció cerca de 12 por ciento . mientras que el servicio de transmisión de alta tensión de la CFE tiene un nivel reconocido y comparado con las mejores empresas del mundo; para el

2005 el Sistema Eléctrico Nacional atendió poco mas de 28 millones de usuarios esto es un crecimiento por arriba del 20 por ciento en relación con el año 2000 alcanzando un 96.5 por ciento de a población y se estipula un crecimiento para el termino del sexenio (hablamos del sexenio de Vicente Fox Quesada 2000-2006), del 97 por ciento, todo esto se logro gracias a un trabajo en conjunto entre el Gobierno Federal y la CFE, participación de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y los 31 gobiernos estatales, así como los ayuntamientos involucrados en el proyecto, es decir todos aquellos que no tenían para esa fecha servicio de electricidad

Esto se logro gracias a los convenios realizados por todas las autoridades. De seis convenios originalmente establecidos en 2000 , se llego a 71 en 2005 permitiendo llegar a 5,000 localidades rurales marginadas y a casi 4,000 colonias populares donde habitan 1,800,000 personas, todos estos trabajos continuaron y se electrificaron o estaban contemplados, 740 poblados rurales y 350 colonias populares, con mas de 160,000 habitantes, entre los beneficiados están mas de 600,000 personas que habitan o están en los 50 municipios indígenas con mayor rezago en el país.

Una estrategia que genero el Gobierno Federal es la diversificación de las fuentes de energía para aprovechar el potencial de recursos energéticos del país, reducir la dependencia de combustibles importados y contribuir al mejoramiento del ambiente mediante fuentes alternas y renovables. También se logro avanzar con la construcción de una central carboelectrica, que continua siendo el combustible mas utilizado en el mundo, así como una central geotermoelectrica, que permite aprovechar casi en su totalidad la disponibilidad de este recurso en el país; la geotermia es la energía calorífica que se extrae de las profundidades terrestres. México cuenta con otros tres campos geotérmicos, que lo ubican en el tercer lugar mundial en cuanto al aprovechamiento eléctrico de esta fuente y cuenta todavía con un potencial considerable, la puesta en operación de una planta eoelectrica, que empieza un programa a mediano plazo para la utilización de este tipo de energía.

Otra fuente es el uso del gas natural como una fuente alternativa para la generación de electricidad permitiendo con el uso de esta materia para la generación de electricidad con la reducción de tarifas y permite al Gobierno Federal disminuir los subsidios a la CFE, pero sin duda no deja de ser un problema este recurso por la variación de los precios

que en algún momento hacen que los costos sean muy por arriba de los considerados por esta razón la SENER ha venido fomentando la instalación de centrales eólicas y ha permitido el acuerdo mediante se constituye el Comité para la Toma de Decisiones en Materia de Energía Nuclear con el propósito de estudiar posibles proyectos para la creación de un Programa de Expansión de la Capacidad Nucleoeléctrica en México.

Todo esto no puede ser posible sin la modernización de de equipos especiales para la industria eléctrica en la administración del Presidente Vicente Fox se impulso la adquisición de equipos con tecnología de punta, entre los cuales se encuentran los nuevos motores de dos tiempos para un mayor rendimiento en las centrales de combustión interna; calderas supercríticas que mejoran la eficiencia en los ciclos de vapor de las centrales carboeléctricas, y nuevas turbinas de gas para trabajo pesado en las centrales de ciclo combinado.

Toda la modernización de las compañías eléctricas, han generado nuevas opciones de proyección en el ámbito comercial, incursionando por parte de ellas en nuevas actividades, sin la interrupción de la prestación del servicio base de su creación y optimizando la

infraestructura y los recursos disponibles de la empresa; En estas opciones encontramos todas las relacionadas con la tecnología, que se conoce como PLC (Power Line Communication) y de fibra óptica. La tecnología PLC permite utilizar la infraestructura eléctrica de transmisión (la que se realiza en media y baja tensión) para proporcionar servicios de Internet, telefonía, videoconferencias y otros más, mediante la conexión de un modem, sin necesidad de cables o redes adicionales.

La CFE trabaja desde entonces en el tendido de fibra óptica con el propósito de mejorar sus procesos operativos y administrativos utilizando la comunicación digital se estima que la Comisión Federal de Electricidad tendrá excedentes que serán utilizados por terceros. De acuerdo a las proyecciones del gobierno de Fox llamado del cambio el objetivo principal en la gestión administrativa de la CFE era convertir esta empresa en una empresa eficiente, productiva y transparente, que participara en la conformación de un Gobierno de calidad, dicha gestión se podría consolidar mediante una estructura de organización altamente competitiva en la gestión y desarrollo integral del capital humano y en la administración de los recursos con los que cuenta el Estado.

Para el logro y eficiencia de estos proyectos fue creado el Modelo de Capacitación y Educación Continua Basado en Competencias, dirigido a la obtención de resultados. Esta capacitación debería resultar en que cada trabajador recibiera, en promedio, 10.3 días por año de capacitación, cifra muy superior al estándar internacional, y que obtuvieran, en conjunto, 100,000 certificados de competencia laboral. Sumado a esta capacitación y certificados de competencia laboral la CFE, impulsó la educación formal de sus trabajadores mediante un programa de apoyo para que puedan obtener certificados de educación básica y media superior y títulos de licenciatura y posgrado. Se creó una universidad virtual empresarial en alianza con universidades tradicionales para la educación de programas de estudio a las necesidades de la CFE. El alto perfil académico que se alcanzó en la CFE la situó en el sexto lugar mundial

CONCLUSIONES

Como mencionamos al principio, la pregunta de si necesitara de una reforma energética o sólo es cuestión una mejor planeación de los recursos con los que cuenta y de mejoras estructurales, sabemos que la inversión, siempre se le otorgó para que se desarrollara tecnológicamente así como humanamente. La industria eléctrica es pilar en el desarrollo de la economía de México, sin ella no podemos pensar en un programa de crecimiento. México cuenta con infraestructura capaz desarrollar una industria que tenga y alcance niveles de producción igual o por arriba de los estándares mundiales, ello es así porque se tienen los recursos materiales como humanos y no se necesita de cambios o de incursiones de capital privado para poder hacer crecer a la industria con el presupuesto que cuenta para realizar las metas específicas.

Sin poner de por medio intereses particulares se logrará que empiece un crecimiento capaz de dar servicio a toda la población del país. Conocemos que la producción que ha realizado la CFE siempre ha sido en constante crecimiento, en que debemos poner atención es en el olvido, tanto económico como de personal humano para que no cayera en una falta de producción y calidad en el suministro y producción de la energía eléctrica. Esto es increíble por que como vimos siempre estuvo presente en los programas de desarrollo de los sexenios pasados y que se busco la modernización de las compañías eléctricas pero la compañía de Luz y Fuerza del Centro ha sido golpeada. Siempre se le dio el respaldo a la Comisión Federal de Electricidad sus planes y proyectos se manejaron por décadas nada más para esta compañía cuando LyFC también era de mucha importancia no había que dejarla caer ya que era la que

distribuía la energía al centro del país, donde se concentraba la mayor parte de la producción, por lo que se sabía que era necesario el abasto seguro y de calidad para lograr alcances internacionales. Existen programas que fueron diseñados para la realización específica y no fueron aprovechados. Hoy en día, la extinción de la compañía Luz y Fuerza del Centro es causa de muchas preguntas, como ¿por qué no fue modernizada si la inversión para estatal se tenía?, y ¿por qué nada más se apoyó a CFE cuando las dos eran importantes empresas?. Lo que no existió fue el compromiso político, para que esto no sucediera.

BIBLIOGRAFIA

----comunicado de SME, INTERNET, pp2

----historia de la Industria Eléctrica en México, 1994, UAM, México, 1994, p

---Silvia Gómez Tagle, Insurgencia y Democracia en los Sindicatos Electricistas, COLMEX, México, 1980, p 119

---ENERGIA COMPROMISO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA DE MEXICO

---Historia de la Industria Eléctrica en México, UAM, 1994, p221

---Historia de México, 1994, p120la Industria Eléctrica en México, 1994, UAM, México, 1994, p120

---.-Historia de la Industria Eléctrica en México, 1994, UAM, México, 1994, p51

---ENERGIA EN MEXICO EL ARRANQUE DEL SIGLO XXI, COLEGIO NACIONAL

---Historia de la Industria Eléctrica en México, 1994, UAM, México, 1994, p221

---Fuente: Informe de Operación 1999, Comisión Federal de Electricidad, Págs. 32-34